

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6004072796

PÓLIZA No: 600 - 47 - 994000080244 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **TUNJA**

COD. AGENCIA: 600 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA MES AÑO
11 08 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
11 08 2026
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **FREDY ALEXANDER DUARTE PEREZ**

IDENTIFICACIÓN: CC **7.180.134**

DIRECCIÓN: CL 17 15 74 CE

CIUDAD: GARAGOA, BOYACÁ

TELÉFONO: 3204997788

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE GARAGOA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.025.608-8**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE GARAGOA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.025.608-8**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS

VIGENCIA DESDE

VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CONTRATO

CUMPLIMIENTO

05/08/2026

27/03/2027

3,539,842.20

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND

05/08/2026

09/11/2029

3,539,842.20

CALIDAD DEL SERVICIO

22/09/2026

13/11/2031

3,539,842.20

BENEFICIARIOS

NIT 800025608 - MUNICIPIO DE GARAGOA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DELAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. AMG-MC-041-2026, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA DE OBJETO: REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN EL TRAMO COMPRENDIDO POR LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 17 Y 24 DEL MUNICIPIO DE GARAGOA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

VALOR ASEGURADO TOTAL:
\$ *****0.00

VALOR PRIMA:
\$ *****0

GASTOS EXPEDICION:
\$ *****0.00

IVA:
\$ *****0

TOTAL A PAGAR:
\$ *****0

NOMBRE INTERMEDIARIO
NINY JOHANNA DIAZ AGUDELO

CLAVE
8884

%PART
100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO

%PART

VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGIMOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: <https://www.solidaria.com.co/web/digitalclient/login>

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000600407279

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
C8D8207C0E0FF8795F

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 - 09 oficina 502 Bogotá - Teléfonos: (601) 213 13 70 - 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a jueves: de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. - Viernes: de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero>

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA

El secretario de Despacho de la Secretaría de Contratación, procede a revisar y aprobar garantías del siguiente proceso contractual con las siguientes consideraciones:

CONTRATO	AMG-MC-041-2026
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA DE OBJETO: REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN EL TRAMO COMPRENDIDO POR LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 17 Y 24 DEL MUNICIPIO DE GARAGOA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN SECOP II	19 DE JUNIO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO	05 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATISTA	FREDY ALEXANDER DUARTE PEREZ C.C 7.180.134 de Tunja
VALOR DE CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$35.398.422,00).
PLAZO CONTRATO	TRES (3) MESES, o hasta agotar presupuesto, contados a partir del acta de Inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de pólizas.
FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	04/11/2026

1. Una vez verificado el cargue en el SECOP II del Anexo 0 de La póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 600 47 994000080244 fueron aprobadas las vigencias y amparos, de la siguiente manera:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado \$	%	Acto asegurado	Fecha de aprobación
	Desde	Hasta				
Cumplimiento Del Contrato	18/06/2026	22/10/2026	\$3,539,842.20	10% - plazo de ejecución y Hasta la liquidación del contrato	Contrato	18/06/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales indemnizaciones laborales del personal	18/06/2026	22/09/2029	\$3,539,842.20	10% - plazo de ejecución y 3 años más		
Calidad del bien y/o servicio	22/09/2026	26/09/2031	\$3,539,842.20	10% - plazo de ejecución y 5 años más		

APROBACIÓN

Una vez verificado el cargue en el SECOP II del Anexo 2 de La póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 600 47 994000080244 razón por la cual se procede a realizar la revisión y aprobación de las vigencias y amparos, de la siguiente manera:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado \$	%	Acto asegurado	Fecha de aprobación
	Desde	Hasta				
Cumplimiento Del Contrato	05/08/2026	27/03/2027	\$3,539,842.20	10% - plazo de ejecución y Hasta la liquidación del contrato	Acta de Inicio	13/08/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales indemnizaciones laborales del personal	05/08/2026	09/11/2029	\$3,539,842.20	10% - plazo de ejecución y 3 años más		
Calidad del bien y/o servicio	22/09/2026	13/11/2031	\$3,539,842.20	10% - plazo de ejecución y 5 años más		

Que revisados los amparos, valores y vigencias contenidas se ajustan la vigencia y valor asegurado conforme al contenido del contrato, en consecuencia, SE APRUEBA, la póliza señalada


LUIS CARLOS SIERRA RINCON
Secretario de Despacho
Secretaría de Contratación